

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13845 *Resolución de 26 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 101, de 25 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza perteneciente a la oferta pública de ocupación de estabilización del año 2022:

Una plaza de Coordinador-Monitor, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», y en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la web municipal del Ayuntamiento de Llançà.

Llançà, 26 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, Núria Escarpanter Olivert.